



## COMISIÓN INCENDIOS EN ESTACIONES DE METRO DURANTE OCTUBRE DE 2019 EN LA REGIÓN METROPOLITANA.

Legislatura N° 370  
Sesión 1ª, ordinaria  
Miércoles 06 de julio de 2022

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que la Sala ha prestado su aprobación a la solicitud de 62 diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora con el objeto de fiscalizar los actos del Gobierno, especialmente los del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile y el Directorio de la empresa Empresa Metro S.A., en relación con los incendios que en octubre de 2019 afectaron a distintas estaciones de metro en la Región Metropolitana, la administración y manejo de la información recogida por los sistemas de televigilancia y el rol que hubieren tenido en su uso y destino los servicios de inteligencia del Estado y de Carabineros de Chile (CEI 3).

La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a noventa días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

**2.-** Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica la integración de esta Comisión Especial Investigadora (CEI 3), con los siguientes diputados y diputadas:

- Ahumada Palma, Yovana
- Brito Hasbún, Jorge
- Carter Fernández, Álvaro
- Celis Montt, Andrés
- Coloma Álamos, Juan Antonio
- Concha Smith, Sara
- Hertz Cadiz, Carmen
- Leiva Carvajal, Raúl
- Molina Milman, Helia

- Palma Pérez, Hernán
  - Romero Leiva, Agustín
  - Rosas Barrientos, Patricio
  - Undurraga Vicuña, Alberto
-